

Noticias

CIVILIZACIÓN

10 Jueves 23 de julio de 1998

CINE

PROGRAMACIÓN DE «MULTICINES GUADALAJARA».

Hasta el próximo 24 de julio:
Sala 1: **Al caer el sol.** Laborables: 8-10,15. Sábados y festivos: 6-8-10,15. Viernes y sábados en sesión de madrugada: 0,30.
Sala 2: **Mucho más que amigos.** Laborables: 8-10,15. Sábados y festivos: 6-8-10,15. Viernes y sábados en sesión de madrugada: 0,30.
Sala 3: **George de la Jungla.** Laborables: 8. Sábados y festivos: 6-8. **Cenizas del paraíso.** Todos los días: 10,15. Viernes y sábados en sesión de madrugada: 0,30.
Sala 4: **Mr. Magoo.** Laborables: 8-10,15. Sábados y festivos: 6-8-10,15. Viernes y sábados en sesión de madrugada: 0,30.
Sala 5: **CICLO MEJORES PELÍCULAS DEL AÑO.** Viernes 17 y sábado 18: **Mejor imposible.** Pases: 8,15-11. Días 19, 20 y 21 de julio: **Martin (Hache).** Pases: 8,30-10,45. Días 22 y 23 de julio: **Contact.** Pases: 8,15-11.
Sala 6: **Armagedon.** Laborables: 8-11. Sábados y festivos: 5-8-11.
Sala 7: **Cha-cha-cha.** Laborables: 8,30-10,45. Sábados y festivos: 6-8,30-10,45. Viernes y sábados en sesión de madrugada: 0,45.

A partir del próximo 24 de julio:
Sala 1: **City of Angels.** Laborables: 8-10,15. Sábados y festivos: 6-8-10,15. Viernes y sábados en sesión de madrugada: 0,30.
Sala 2: **Mucho más que amigos.** Laborables: 8-10,15. Sábados y festivos: 6-8-10,15. Viernes y sábados en sesión de madrugada: 0,30.
Sala 3: **Mr. Magoo.** Laborables: 8-10,15. Sábados y festivos: 6-8-10,15.
Sala 4: **Al caer el sol.** Laborables: 8-10,15. Sábados y festivos: 6-8-10,15. Viernes y sábados en sesión de madrugada: 0,30.
Sala 5: **CICLO MEJORES PELÍCULAS DEL AÑO.** **Anastasia.** Laborables: 8,15. Sábado y festivos: 6,15-8,15. **Titanic.** Todos los días a las 10.
Sala 6: **Armagedon.** Laborables: 8-11. Sábados y festivos: 5-8-11.
Sala 7: **Cha cha cha.** Laborables: 8,30-10,45. Sábados y festivos: 6-8,30-10,45. Viernes y sábados en sesión de madrugada: 0,45.

EXPOSICIONES

ESCALA CON MATERIALES RECICLADOS (Hierro y madera), de Julio Peregrina Pérez, con materiales procedentes de la automoción. Desde el pasado día 3 y hasta el próximo 26 de julio, en la ermita de San Roque de Sigüenza. Horario de visitas: Lunes a sábado, de 18,30 a 20,30 h. Domingos y festivos: mañana y tarde.

EXPOSICIÓN DE PINTURA de la pintora expresionista segoviana M^{ra} Paz González. En la sala "Artes Alianz" del Centro Comercial La Llanilla Shopping, desde el pasado 10 de julio.

CONCIERTOS

GRAN CONCIERTO A CARGO DE LA JOVEN ORQUESTA DE CASTILLA-LA MANCHA. El próximo día 31 de julio, a las 20,30 h., en el Patio de los Leones del Palacio del Infantado. La entrada es gratuita.

MÚSICA EN LA CONCORDIA. A cargo de la Banda de Música Provincial de Guadalajara, el próximo día 25, a las 20,30 h.

ORQUESTA MUNICIPAL DE PULSO Y PÚA "LA ESPERANZA" El próximo día 23, a las 22,00 h., en el Patio del Palacio del Infantado.

CONCURSOS

CONCURSOS DE GRAFFITTIS Y MAQUETAS de la II Semana de la Juventud de Azuqueca de Henares.

La Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares, en colaboración con las asociaciones juveniles, ha organizado del 1 al 4 de octubre la Semana de la Juventud. Con el lema "Me rebelo, luego... somos jóvenes", se convoca un concurso de graffittis con dos objetivos: 1. Obtener del boceto presentado el cartel para las jornadas. 2. Que el ganador, plasme su idea en un muro. Podrán participar individualmente o en grupo artistas residentes en España. El tema ha de ser representativo del concepto de juventud. Con la siguiente leyenda: "Me rebelo, luego... somos jóvenes". Semana de la Juventud. El tamaño del boceto será DIN-A3, pensando en un muro. La técnica del boceto será libre y a color. El plazo de presentación finali-

zará el próximo día 20 de agosto. Los originales han de acompañarse de un sobre cerrado en cuyo interior aparezca: Nombre y apellidos, dirección, teléfono, fotocopia del D.N.I. o el certificado de residencia legal en España. Ha de enviarse a: Oficina de Información Juvenil. Centro Cultural. Azuqueca de Henares. 19200. Guadalajara. Las obras estarán expuestas del 1 al 4 de octubre en el Centro Cultural. La dotación del premio es de **100.000 pesetas.** Formará parte del jurado la asociación "Jabelgar" integrada por artistas de la localidad y artistas del graffiti. El fallo del jurado será el próximo día 22 de agosto.

El Ayuntamiento de Azuqueca de Henares, a través de su Concejalía de Juventud y en colaboración con Radio Azuqueca y la Asociación F.A.M.A. (Fomento de Actividades Musicales Azudenses), con objeto de estimular la creatividad y la participación en grupos de música, el concurso de **maquetas musicales.** Las bases son las siguientes: 1. Podrán participar todos los grupos no profesionales del ámbito que lo deseen. 2. Dentro de la modalidad Pop-Rock se englobará cualquier tipo de música moderna (ska, reggae, punk, heavy, rithm and blues, rock and roll, psicodelia, techno, rap, hard rock, etc.). 3. No se permitirá el uso de secuencias pregrabadas. 4. Las maquetas, conteniendo tres temas originales del grupo, se dirigirán a: Radio Azuqueca, Centro Cultural. 19200. Azuqueca de Henares. Guadalajara. Quedará fuera de plazo toda maqueta recibida después de las 12 h. del viernes, 18 de septiembre de 1998. 5. Junto a la maqueta (que no llevará el nombre del grupo ni ninguna otra inscripción) se adjuntará un sobre cerrado con los siguientes datos: Nombre del grupo, nombre de los componentes y su instrumento, títulos de los temas presentados, teléfono de contacto. 7. El premio será único y consistente en un contrato para actuar en Azuqueca el día 3 de octubre con un equipo de sonido y luces profesional por lo que percibirán **100.000 pesetas** en metálico. 8. El grupo interpretará ante el público los temas por los que fue seleccionada añadiendo otros de su repertorio hasta cubrir un mínimo de 50 minutos de actuación. 9. Las maquetas no seleccionadas no serán devueltas, quedando éstas para el archivo documental de la organización y garantizando que en ningún momento se cederán a terceros ni se hará un uso indebido. 10. El hecho de participar

en el concurso significa la total aceptación de estas bases. El jurado se reserva la facultad de interpretación y resolución de forma inapelable de cualquier circunstancia no prevista en estas bases.

VII CONCURSO NACIONAL DE PINTURA RÁPIDA "SIGÜENZA 98" Con el fin de resaltar la belleza medieval de la Ciudad de Sigüenza (sus monumentos, calles, plazas, panorámicas, etc.) el Excmo. Ayuntamiento de Sigüenza convoca su VII Concurso de Pintura Rápida con arreglo a las siguientes bases:

1.- Podrán participar todos los artistas españoles y extranjeros residentes en España.

2.- Los temas tratarán exclusivamente sobre la Ciudad de Sigüenza y sus barrios.

3.- El concurso tendrá lugar el día 8 de agosto, comenzando a las 9 de la mañana y finalizando a las 6 de la tarde.

4.- A partir de la hora de comienzo y hasta las 11 de la mañana, en el Excmo. Ayuntamiento se sellará el soporte sobre el que se va a realizar la obra y el concursante presentará inscripción con los siguientes datos: a) nombre y apellidos, b) D.N.I., c) dirección completa y teléfono, d) técnica con que se realizará la obra y dimensiones de la misma, e) lugar donde se desea pintar.

5.- El trabajo será individual y la técnica totalmente libre, siendo preferible el óleo y las dimensiones mínimas de la obra serán el Formato 10 figura (55x46 cms.).

6.- No se admitirá a concurso ninguna obra que no esté debidamente sellada ni las realizadas en cristal o materiales con riesgo de desperfectos.

7.- La entrega de las obras se realizará desde las 16,30 a las 18 horas en el Excmo. Ayuntamiento de Sigüenza.

8.- Si es posible, a continuación se reunirá el jurado calificador haciéndose entrega de los premios a partir de las 19,30 horas.

9.- Se establecen los siguientes premios: Primer premio: 200.000 pesetas y paleta "Ciudad del Doncel". Segundo premio: 75.000 pesetas y diploma. Tercer premio: 50.000 pesetas.

10.- Las obras premiadas quedarán en propiedad del Excmo. Ayuntamiento, cediendo el autor todos los derechos sobre la misma, salvo que renuncie a la cuantía en metálico del premio.

11.- El artista premiado no podrá concurrir en las dos ediciones siguientes del concurso.

12.- Los autores retirarán las obras dentro de los 30 días naturales a partir de finalizado el concurso, entendiéndose que si no han sido retiradas renuncian a las mismas. El Excmo. ayuntamiento cuidará con el máximo cuidado las obras, el tiempo que estén bajo su custodia pero no se responsabiliza de los desperfectos que puedan sufrir.

13.- Este Excmo. Ayuntamiento se reserva todos los derechos de modificación de las bases por causa mayor o en beneficio del éxito del Certamen, pudiendo quedar desierto cualquiera de los premios si así se estimase.

14.- El concursante acepta en su totalidad las bases de este concurso y la interpretación de las mismas por este Excmo. Ayuntamiento.

15.- Los premiados, si lo desean, tendrán derecho a fecha para exponer en la Sala Municipal "Plazuela de la Cárcel", durante la próxima temporada.

CONVOCATORIAS

PREMIOS PROVINCIA DE GUADALAJARA '98. La Diputación de Guadalajara ha convocado los "Premios Provincia de Guadalajara" correspondientes a 1998 con la novedad de incluir por primera vez la modalidad de Composición Musical. Los premios son los siguientes:

- **Composición Musical "Conservatorio Provincial de Música".** La partitura será enteramente libre e inédita con una duración aproximada de 15 o 20 minutos. La plantilla será la apropiada para un quinteto de cuerda o

para piano y cuerda. Se establece un único premio de 400.000 pesetas. Plazo de presentación: 12,00 h. del día 30 de octubre.

- **Narrativa "Camilo José Cela".** Al mejor libro de narrativa cuyo autor no haya sido premiado en una de las tres últimas convocatorias. Los trabajos deberán ser inéditos y tener una extensión aproximada entre 125 y 200 páginas tamaño DIN A-4. La dotación del premio es de 400.000 pesetas. Plazo de presentación: 12,00 h. del día 16 de octubre de 1998.

- **Periodismo "José de Juan García".** Al mejor artículo o reportaje periodístico publicado entre el 1 de noviembre de 1997 y el 31 de octubre de 1998 en un medio escrito que verse sobre cualquier aspecto de la provincia de Guadalajara. Cada autor sólo podrá presentar un artículo o reportaje. Se establece un premio de 150.000 pesetas. El plazo de presentación terminará a las 12,00 h. del 3 de noviembre de 1998.

- **Investigación histórica y etnografía "Layna Serrano".** Los trabajos tendrán una extensión mínima de 200 páginas y máxima de 400.000 páginas tamaño DIN A-4. Se establece un único premio de 400.000 pesetas. El plazo de presentación expira el 31 de octubre de 1998.

- **Fotografía "Tomás Camarillo".** El tema, el procedimiento y el tamaño de la imagen es de libre interpretación y decisión, no admitiéndose transparencias ni reproducciones. Se convocan tres premios: el primero de 200.000 pesetas, el segundo de 125.000 pesetas y un premio especial de 100.000 pesetas a una colección de tres fotografías cuyo tema sea la provincia de Guadalajara. El plazo de presentación de los trabajos termina el 4 de diciembre de 1998.

- **Poesía "José Antonio Ochaita".** Se otorgará a un libro o colección de poemas de forma, metro y tema libres. Los trabajos habrán de ser originales e inéditos y no podrán ser inferiores a 500 versos ni superiores a 1.000. El importe del premio será de 400.000 pesetas. El plazo de presentación termina el 16 de octubre de 1998.

- **Dibujo "Antonio del Rincón".** Destinado a obras realizadas únicamente de manera monocroma, siendo indiferente el medio empleado para su ejecución. Los cuadros que se presenten serán de formato libre y estarán perfectamente enmarcados y dispuestos para ser colgados. No podrán ser inferiores a 50 centímetros en cualquiera de sus lados. Se convocan dos premios: el primero de 400.000 pesetas y el segundo de 200.000. El plazo de presentación de los trabajos terminará el 30 de noviembre de 1998.

Los trabajos aspirantes a los diferentes premios convocados se entregarán o enviarán al Servicio de Cultura de la Diputación Provincial, situado en el Palacio Provincial (plaza de Moreno, 10, Guadalajara). El fallo de los premios se dará a conocer dentro del próximo mes de diciembre.

EMPLEO (AYUDAS)

AYUDAS PARA EL PROGRAMA AVAL-EMPLEO. El Aval-Empleo es un "título nominativo" emitido por la Consejería de Industria y Trabajo, en el que se recoge un incentivo a la contratación indefinida por jóvenes desempleados participantes en programas recogidos en el Acuerdo Regional por el Empleo.

Entidades beneficiarias: Personas físicas y/o jurídicas que no sean de Derecho Público y estén radicadas en Castilla-La Mancha, que formalicen un contrato indefinido a jornada completa con portadores del documento Aval-Empleo.

Requisitos que deberán cumplir las personas que deseen obtener el Aval-Empleo: Ser menos de 30 años, no aplicándose cuando el portador sea una persona con una minusvalía igual o superior al 33% o sea mujer, y haber participado en alguno de los programas de la Consejería de Industria y Trabajo que incluyan una fase de contrato con las empresas o el trabajo productivo en el contexto real.

Solicitud del Aval-Empleo: Deben presentar por sí mismos o a través de las entidades colaboradoras una soli-

citad, antes de que transcurran 30 días desde la finalización de su participación en los programas que les hacen acreedores de la titularidad del Aval-Empleo.

AYUDAS PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS POR EMPRESAS Y AGRUPACIONES DE EMPRESAS. Estas ayudas pretenden ofrecer una herramienta de capacitación, a través del contrato en formación, para jóvenes desempleados, con escasa cualificación académica o profesional o en oficios de carácter artesanal.

Las empresas deberán ofrecer puestos de trabajo a jóvenes con escasa cualificación profesional y académica, y que formalicen para dichos puestos, contratos para la formación en ocupaciones de carácter artesanal o de oficios, que en ningún caso impliquen trabajo en cadena. Los trabajadores deberán ser mayores de 16 años y menores de 21; estar inscritos en alguna oficina del INEM; no tener la titulación académica requerida para realizar un contrato en prácticas, etc.

Cuantía de las ayudas: 50% de los costes salariales, con un máximo de 50.000 ptas./mes, y del 25% con un máximo de 25.000 ptas./mes si el contrato se prorrogara un segundo año, etc.

BECAS PARA JÓVENES DESEMPLEADOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS. El objetivo de las becas es mejorar el conocimiento entre las Pequeñas y Medianas Empresas y los jóvenes, mujeres y personas con discapacidad desempleados, con formación profesional de segundo grado o superior o titulación universitaria, para eliminar barreras y dificultades de acercamiento entre ambos, a través de la realización de prácticas, con una duración de seis meses en régimen de becarios.

Oferta de las plazas de prácticas: en el plazo de dos meses a partir de la publicación de la orden en el D.O.C.M. (12.06.98), las empresas y entidades sin ánimo de lucro de la región podrán ofertar plazas y constituirse como entidades colaboradoras. La Consejería de Industria y Trabajo elaborará una bolsa, de la que dará la difusión adecuada y publicará en el D.O.C.M.

Incentivos a la contratación de los alumnos una vez finalizado el período de la beca: si la entidad colaboradora optase por formalizar un contrato indefinido con el alumno, podrá acceder a los incentivos a la contratación del programa Aval-Empleo.

Cuantía de las becas: 60.000 ptas./mes, que podrán incrementarse hasta 100.000 ptas./mes cuando el becario resida a más de 50 km. del centro de trabajo. La duración máxima de la beca será de 6 meses.

Plazo de presentación de solicitudes: Será de un mes desde la publicación en el D.O.C.M. de la correspondiente bolsa de plazas.

DEPORTES

III CERTAMEN DE PESCA DE TRILLO. La Sociedad de Pesca "Puente de Trillo" ha organizado, para el próximo día 25 de julio, el III Certamen de Pesca, que se celebrará en el río Tajo a su paso por la localidad. El horario de actividades será el siguiente:

- 8,00 h.: Recepción de participantes en el "Mesón Víctor"

- 8,00 a 9,00 h.: Reparto de dorsales y sorteo de tramos a pescar.

- 9,00 a 12,00 h.: Concurso de Pesca.

- 12,00 a 13,00 h.: Pesaje y premios a los ganadores.

- 13,00 h.: Comida.

Más información, en el Ayuntamiento de Trillo. Tfno.: 949 815030.

NATURALEZA

ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA "AVENTURA JOVEN" Ascensión al pico Argel, espeleología, ríos subterráneos. Organiza: Dirección General de la Juventud de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Más información, en el teléfono: 949 22 20 58.

CANAL TELEVISIÓN GUADALAJARA

INFORMACION

GUADALAJARA NOTICIAS

De Lunes a Viernes: 15,30 h.

Presenta Mario Vizcaino

De Lunes a Viernes: 20,30 h. 23,30 h.

Presenta M. Carmen Bachiller

CASTILLA-LA MANCHA AL DÍA

Presenta Jesús Villar

De Lunes a Viernes: 15,50 h. 20,50 h.

RESUMEN SEMANAL

Sábado: 15,30 h. 20,00 h. - Domingo: 15,30 h.

GUADALAJARA DE FONDO

Presenta Mercedes Castellano

Martes: 21,30 h. - Miérc.: 17,00 h. - Domingo: 18,00 h.

MAGAZINES

BUENAS TARDES

Presenta Marta Martínez

De Lunes a Viernes: 16,00 h. 22,30 h.

TAURINOS

FIESTA

Presenta Miguel Redondo

Miércoles: 21,30 h.

Jueves: 17,00 h.

Domingo: 16,30 h.

DEPORTIVOS

GUADALAJARA DEPORTE

Presenta Luis Bueno

Lunes: 21,30 h. y 24,00 h.

Martes: 17,00 h.

CONCIERTO

Orquesta Municipal de Pulso y Púa "La Esperanza"

Jueves, 23 de julio 1998

PATIO PALACIO DEL INFANTADO

22,00 Horas. ENTRADA LIBRE

Patrocina y Organiza:

PATRONATO DE CULTURA DE GUADALAJARA